

Tránsito y Transporte



ORDEN DE TRABAJO

STT. 2251-

Manizales, 1 8 AGO 2017

Señores

CT. JORGE EMMANUEL BOLIVAR

Jefe Unidad de Tránsito y Transporte

Sr. JUAN CARLOS RENDÓN ARIAS

Coordinador Agentes de Tránsito (GED)

Asunto:

Remisión, delegación y atención oficio

Referencia:

GED.41433-17

En virtud al Convenio Interadministrativo de Cooperación para la prestación del servicio de Policía de Tránsito en el Municipio de Manizales, nos permitimos remitir copia de la solicitud interpuesta por la señora Alejandra Pineda A., acerca del parqueo irregular de vehículos pesados en las vías públicas y parqueaderos comunales del barrio Ciudadela Puerta del Sol de esta ciudad.

Por consiguiente y de conformidad con lo expuesto en el adjunto, respetuosamente nos permitimos remitirlo con el fin de adelantar las acciones propias de sus competencias, en lo que al tránsito se refiere, requerimos la urgente intervención de las Unidades, para la realización de los operativos **permanentes** de control, regulación y la aplicación de las normas establecidas en el Código Nacional de Tránsito.

De las acciones adelantadas, agradezco informar oportunamente **al peticionario** y a este despacho.

Cordial y atento saludo,

CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARIN

Secretario de Despacho

Secretaría de Tránsito y Transporte

rose A. Cardenas

JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDON

Profesional Especializado Unidad de Gestión Técnica

Copia: Señora, Alejandra Pineda A., Conjunto Residencial 3 Torre F calle 31B no. 3C-25 Apto 301

Ciudadela Puerta del Sol

Elaboró: Patricia Cardozo M.



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales





